

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 6181** *Orden JUS/1042/2013, de 28 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Aracena a favor de don Pedro Fernández-Palacios Sánchez-Dalp.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. El Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Aracena, a favor de don Pedro Fernández-Palacios Sánchez-Dalp, por fallecimiento de su madre, doña Ana María Sánchez-Dalp Leguina.

Madrid, 28 de mayo de 2013.—El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.